



Términos y condiciones aplicables a la compra, registro o asistencia al Territorio Santos Modelo:

1. Términos y condiciones
2. Aviso de privacidad integral
3. Aviso de privacidad integral videovigilancia
4. Código de conducta y reglamento de estacionamiento
5. Autorización de uso de imagen

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

BOLETOS:

Todos los aficionados deberán presentar un boleto, abono o acreditación para ingresar al estadio, niños menores de 95cm podrán entrar gratis usando el regazo de su madre, padre o tutor(a) durante el partido, no tendrán un lugar asignado.

Será indispensable contar con la aplicación Fanki para recibir tus boletos de manera digital, el código QR será visible siete días antes del evento.

Los precios para cada partido serán dados a conocer a través de las plataformas oficiales de venta como Fanki (fanki.com.mx) y serán dinámicos según la demanda por partido y localidad, ahorra comprando con anticipación.

Los partidos de alta demanda tendrán beneficio de preventa para abonados vigentes desde inicio de la temporada y hasta diez días antes del partido. Podrán hacer uso de beneficio en una compra por correo electrónico registrado.

La cantidad de boletos permitidos por compra para cada aficionado dependerán de la logística de venta promoviendo la máxima distribución y evitar la reventa, revisa las condiciones de cada fase de venta y partido en el evento digital en fanki.com.mx o con nuestros asesores de venta y atención al aficionado.

Las personas con discapacidad motriz tendrán acceso a la compra de dos boletos por el precio de uno, esto aplica solo en los lugares asignados a personas con discapacidad y será indispensable presentar su identificación CRENAPEd para realizar la compra a través de un asesor de venta y atención al aficionado o taquilla. El asiento asignado será utilizado por el acompañante, mientras que el aficionado con discapacidad deberá usar su silla de ruedas como asiento y ambos deberán permanecer en la zona y asiento asignado por el boleto.

Una vez adquirido tu boleto no hay cambios, cancelaciones ni reembolsos. Evita la reventa.

ESTACIONAMIENTO:

El estacionamiento podrá ser adquirido como abono o boleto por partido. Los coches deberán utilizar solo un cajón de estacionamiento respetando los espacios asignados para personas con discapacidad.

El estacionamiento no cuenta con cajón asignado. Deberán cumplirse los lineamientos especificados en el código de conducta o cualquier reglamento e indicación de las autoridades.

El estacionamiento 7 será el único asignado para venta de accesos para camión, los boletos para estacionamiento de camión podrán adquirirse a través de Taquillas o Asesores de venta y atención al aficionado.

ABONO:

Será indispensable presentar abono digital o físico para ingresar a los partidos incluidos en tu plan. Respeta las puertas de acceso y lugares asignados para la mejor convivencia durante el partido.

Los abonos en paguitos deberán estar al corriente en sus pagos para poder ingresar al partido. Al tener un retraso de pago, el abono será bloqueado para el partido más próximo. En caso de presentar dos retrasos de pago o no haber sido liquidado al superar la fecha de la última mensualidad, el abono será cancelado sin derecho a reembolso total o parcial.

Consulta las fechas de pago a través del evento de compra en fanki.com.mx, las redes sociales oficiales del Club o con Asesores de venta y Atención al aficionado.

En caso de pérdida o extravío del abono será necesario pagar el costo de reimpresión en caso de desear una reposición de plástico.

SUITES:

Será indispensable presentar acceso digital o físico para ingresar a los partidos incluidos en tu plan. Respeta las puertas de acceso, estacionamientos, cajones y capacidad máxima de las suites para mejor convivencia durante el partido.

Respeta las indicaciones del reglamento de suites para evitar retiro del recinto. El titular de la suite es el responsable por la conducta y acciones de todos los invitados en la misma.

Para compra de boletos adicionales en tu suite, contacta a la Coordinación de Catering y Suites o a los Asesores de venta y atención al aficionado.

En caso de pérdida o extravío del plástico será necesario pagar el costo de reimpresión.

2. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ASISTENCIA A ESTADIOS

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en adelante la "Ley"), su Reglamento y otras disposiciones aplicables, y con el objeto de que pueda decidir de manera informada sobre el tratamiento que podemos dar a su información, ponemos a su disposición este aviso que proporciona información sobre el uso de sus datos personales, identificando a la entidad responsable de su información; las finalidades o acciones que motivan la obtención, uso y custodia de sus datos personales; los terceros a quienes se transferirán o se podrán transferir sus datos personales; los mecanismos para que pueda ejercer sus derechos, entre otra información.

¿Quién es el responsable de sus datos personales?

Orlegi Occidente, S.A.P.I. de C.V. (en adelante e indistintamente el "Responsable" o "Orlegi") es el Responsable de sus datos personales. Orlegi señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calzada Territorio Santos Modelo, Número 1, Conjunto de Todos Los Santos, Código Postal 27014, Torreón, Coahuila de Zaragoza, México.

¿Qué datos usamos y podemos solicitar?

Para las finalidades establecidas en este Aviso de Privacidad, Orlegi podrá tratar las siguientes categorías de datos personales:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de imagen.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos electrónicos.
- Datos transaccionales.

Tratamiento de datos personales sensibles

Orlegi no solicita datos personales sensibles para las finalidades enumeradas en este Aviso de Privacidad. Como titular usted debe abstenerse de proporcionar este tipo de información.

¿Para qué usaremos sus datos personales?

Al solicitar acceder y hacer uso de las instalaciones de Orlegi, usted acepta y reconoce que podremos tratar sus datos personales para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

1. Registrar y gestionar su participación y asistencia a los eventos o actividades organizadas y/o patrocinadas por Orlegi (en adelante, los "EVENTOS").

2. Gestionar la compra de boletos y/o abonos para asistir a los EVENTOS.
3. Proporcionar información para incrementar la seguridad de las personas que acuden a los EVENTOS.
4. Envío de comunicaciones con instrucciones y/o actualizaciones sobre los EVENTOS.
5. Para apoyar a terceros en la gestión de cancelaciones de EVENTOS o en la devolución de boletos para los EVENTOS.
6. Permitir un acceso ordenado y seguro a las instalaciones de Orlegi.
7. En su caso, asignación de asientos y/o avisarle sobre alguna circunstancia prevista o modificación.
8. En su caso, aseguramiento del evento, y de ser necesario, el bienestar de los asistentes.
9. Difusión de los EVENTOS con fines informativos, incluyendo la obtención y difusión accesoria o incidental de la imagen de los asistentes, durante la grabación y retransmisión del evento y/o partido con fines informativos.
10. Gestión y control de las comunicaciones entre el asistente al estadio y Orlegi, a través de medios físicos y/o electrónicos.
11. En su caso, a través de los asesores autorizados, apoyarle en el pre-registro para asistir a los EVENTOS.
12. Para cumplir con obligaciones previstas en la normativa aplicable, incluyendo la entrega de información requerida por autoridades municipales, estatales o federales, con base en actos debidamente fundado y motivados.
13. Para fines estadísticos e históricos.

Finalidades secundarias:

1. Envío de comunicaciones comerciales, mercadotecnia, publicidad y prospección comercial de productos y servicios propios y/o de terceros, a través de diversos medios canales de comunicación, tanto físicos como electrónicos, con soporte en analítica de datos que nos permita identificar sus intereses, hábitos de consumo y preferencias deportivas.

¿Con quién podemos compartir sus datos?

Sus datos personales podrán ser transferidos dentro de México o hacia el extranjero, a las siguientes categorías de destinatarios y para las finalidades identificadas:

- **Compañías matrices, accionistas, afiliadas, subsidiarias y/o cualquier sociedad del mismo grupo corporativo de Orlegi que operen bajo los mismos procesos y políticas internas;** con finalidades de gestión, administración y resguardo centralizado de la información sobre nuestros asistentes al estadio y eventos.

- **Administraciones y autoridades federales, estatales y/o municipales; comisiones; institutos, entidades reguladoras; autoridades judiciales o administrativas; y entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras,** para el cumplimiento de obligaciones informativas, de transparencia y de prevención de fraudes, delitos u otras actividades ilícitas, así como para el cumplimiento de requerimientos judiciales o administrativos emitidos por autoridades competentes.

La Ley establece que las transferencias de datos antes indicadas no requieren de su consentimiento para poder ser efectuadas, pero Orlegi sí está obligado a informar sobre ellas.

Por otro lado, sus datos personales podrán ser transferidos a la siguiente categoría de destinatarios, para las finalidades identificadas:

- **Socios comerciales y patrocinadores,** con la finalidad de desarrollar acciones comerciales y comunicación de promociones y ofertas propias.

La aceptación del presente aviso de privacidad en el momento de proporcionar sus datos personales será considerada como consentimiento para la transferencia sus datos personales hacia los destinatarios antes indicados, sin perjuicio del del derecho que le asiste para revocar ese consentimiento en cualquier momento posterior. En tales casos, podrá comunicar su decisión a través del procedimiento previsto en la sección "Derechos ARCO", del presente Aviso de Privacidad.

Derechos ARCO

La Ley regula los Derechos ARCO con que usted cuenta como titular de datos personales. Estos derechos comprenden:

- **Acceso:** el derecho que tiene a conocer qué datos tenemos de usted, así como para saber cómo los usamos o compartimos.

- **Rectificación:** el derecho que tiene para solicitar en todo momento la rectificación de sus datos, si por cualquier motivo están incorrectos, inexactos o incompletos en nuestras bases de datos.

- **Cancelación:** el derecho a pedir que eliminemos su información, a partir de su bloqueo y su posterior supresión definitiva.

- **Oposición:** el derecho que tiene a indicar una causa legítima por la cual debemos dejar de usar sus datos personales.

Para ejercer cualquiera de sus Derechos ARCO, debe presentar una solicitud dirigida a nuestro Departamento de Datos Personales, a través del siguiente correo electrónico: datospersonales@orlegi.mx.

La solicitud deberá contener o estar acompañada de:

1. Su nombre y domicilio completos, u otro medio para comunicarte la respuesta a su solicitud,
2. Copia de una identificación (o de un poder, si alguien ejerce el derecho en su nombre),
3. Una descripción del derecho que quiere ejercer, así como la información relacionada con el mismo, y
4. Cualquier otra información que consideres importante para atender su solicitud o localizar sus datos personales.

Orlegi responderá a su solicitud dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la fecha en que sea enviada y recibida. Si la solicitud resulta procedente, la haremos efectiva dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta. En caso de que la información y/o documentación proporcionada en su solicitud resulten incompletas, erróneas y/o insuficientes, o bien, no se acompañen los documentos necesarios para acreditar su identidad o la representación legal correspondiente, le solicitaremos la corrección y subsanación de las deficiencias para poder dar trámite a dicha solicitud. Usted contará con 10 (diez) días hábiles para atender el requerimiento y corrección de la solicitud; en caso contrario ésta se tendrá por no presentada.

El uso de medios electrónicos para el ejercicio de los Derechos ARCO autoriza a Orlegi para dar respuesta a la solicitud correspondiente a través del mismo medio, salvo que usted indique otro medio de contacto en su solicitud, de forma clara y expresa.

El derecho de cancelación no es absoluto. Por favor tome en cuenta que Orlegi debe conservar información para cumplir con diversas obligaciones legales y que para hacerlo puede compartir sus datos personales con otras entidades u organismos. En tales casos, es posible que el derecho de cancelación deba solicitarse ante la entidad que recibió sus datos personales.

¿Quiere revocar su consentimiento?

En algunos casos, usted podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; sin embargo, esta revocación no puede tener efectos retroactivos, es decir, no puede afectar a situaciones, trámites o transferencias realizadas antes de la revocación de su consentimiento; así como tampoco en los casos en que dicha revocación suponga el incumplimiento de disposiciones generales de orden público que establezcan la obligación de mantener el tratamiento de sus datos personales durante determinado período.

Puede enviar una solicitud de revocación de consentimiento al siguiente correo electrónico datospersonales@orlegi.mx, siguiendo las instrucciones aplicables al ejercicio de los Derechos ARCO.

Limitaciones sobre el uso y divulgación de sus datos personales

Usted puede limitar el uso o divulgación de sus datos personales dirigiendo la solicitud correspondiente a nuestro Departamento de Datos Personales, siguiendo para tales efectos el procedimiento y las instrucciones aplicables al ejercicio de los Derechos ARCO.

Orlegi cuenta con medios y procedimientos para asegurar la inclusión de algunos de sus datos en listados de exclusión propios, para evitar que sus datos sean divulgados. En tales casos, otorgaremos a los titulares que soliciten su registro, la constancia de inscripción correspondiente.

Cambios a nuestro Aviso de Privacidad

Orlegi se reserva el derecho de modificar, actualizar, extender y/o de cualquier otra forma cambiar el contenido y alcance de este Aviso de Privacidad, en cualquier momento y bajo completa discreción; en tales casos, publicaremos dichos cambios en los sitios web <https://abonos.clubsantos.mx/> y <https://clubsantos.mx/>, sección Avisos de Privacidad. En todo momento, usted puede solicitar una copia de la última versión de este Aviso de Privacidad a nuestro Departamento de Datos Personales, a través del siguiente correo electrónico: datospersonales@orlegi.mx

El Aviso de Privacidad que regule el tratamiento de sus datos personales será el que aparezca publicado en nuestra sección Avisos de Privacidad en los siguientes sitio web: <https://abonos.clubsantos.mx/> y <https://clubsantos.mx/>.

Dudas o aclaraciones

En caso de tener dudas o aclaraciones sobre el presente Aviso de Privacidad, puede contactar a nuestro Departamento de Datos Personales a través del siguiente correo electrónico: datospersonales@orlegi.mx.

Fecha de última actualización: 24 de mayo de 2024.

3. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL VIDEOVIGILANCIA

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en adelante la "Ley"), su Reglamento y otras disposiciones aplicables, y con el objeto de que pueda decidir de manera informada sobre el tratamiento que podemos dar a su información, ponemos a su disposición este aviso que proporciona información sobre el uso de sus datos personales, identificando a la entidad responsable de su información; las finalidades o acciones que motivan la obtención, uso y custodia de sus datos personales; los terceros a quienes se transferirán o se podrán

transferir sus datos personales; los mecanismos para que pueda ejercer sus derechos, entre otra información.

En ORLEGI utilizamos sistemas de videovigilancia para vigilar determinadas zonas, actos, actividades o personas por medio de un sistema de vigilancia visual denominado circuito cerrado de televisión (CCTV) que ha sido colocado de tal manera que la ubicación de las cámaras, los ángulos de visualización y las zonas bajo videovigilancia se limitan al perímetro mínimo necesario para cumplir con las finalidades del presente Aviso de Privacidad.

Sin perjuicio de su puesta a disposición y comunicación por medios físicos o electrónicos, las personas videograbadas por nuestro sistema de videovigilancia podrán consultar este aviso de privacidad a través los siguientes sitios web: <https://abonos.clubsantos.mx/> y <https://clubsantos.mx/>.

¿Quién es el responsable de sus datos personales?

Orlegi Occidente, S.A.P.I. de C.V. (en adelante e indistintamente el “Responsable” u “Orlegi”) es el Responsable de sus datos personales. Orlegi señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calzada Territorio Santos Modelo, Número 1, Conjunto de Todos Los Santos, Código Postal 27014, Torreón, Coahuila de Zaragoza, México.

¿Qué datos usamos y podemos solicitar?

Para las finalidades establecidas en este Aviso de Privacidad, Orlegi podrá tratar las siguientes categorías de datos personales:

- Imagen y,
- Fecha, hora y ubicación de personas físicas.

Tratamiento de datos personales sensibles

Orlegi no solicita datos personales sensibles para las finalidades enumeradas en este Aviso de Privacidad. Como titular usted debe abstenerse de proporcionar este tipo de información.

¿Para qué usaremos sus datos personales?

Al acceder o salir de una zona videovigilada en las instalaciones de Orlegi, usted acepta y reconoce que podremos tratar sus datos personales para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

1. Vigilancia y seguridad de las instalaciones y equipo de Orlegi.

2. Seguridad del personal, asistentes, clientes, proveedores y visitantes que tengan acceso a las instalaciones de Orlegi.
3. Control de accesos a las instalaciones de Orlegi.
4. Preservar la seguridad de las personas, los bienes y las instalaciones de Orlegi, contra el robo y la intrusión, así como contra cualquier tipo de acción vandálica o criminal que pueda comprometer la seguridad de dichas personas, bienes e instalaciones
5. Proporcionar acceso o copia de secciones o fragmentos de videograbaciones a las autoridades competentes, para el cumplimiento de requerimientos de información debidamente fundados y motivados.
6. Conservación de registros, por el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento de las finalidades antes enlistadas.

Finalidades secundarias: no existen.

¿Con quién podemos compartir sus datos?

Sus datos personales podrán ser transferidos dentro de México o hacia el extranjero, a las siguientes categorías de destinatarios y para las finalidades identificadas:

- **Compañías matrices, accionistas, afiliadas, subsidiarias y/o cualquier sociedad del mismo grupo corporativo de Orlegi que operen bajo los mismos procesos y políticas internas,** con finalidades de gestión, administración y resguardo centralizado de información de videovigilancia.
- **Administraciones y autoridades federales, estatales y/o municipales; comisiones; institutos, entidades reguladoras; autoridades judiciales o administrativas; y entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras,** para el cumplimiento de obligaciones informativas, de transparencia y de prevención de fraudes, delitos u otras actividades ilícitas, así como para el cumplimiento de requerimientos judiciales o administrativos emitidos por autoridades competentes.

La Ley establece que las transferencias de datos antes indicadas no requieren de su consentimiento para poder ser efectuadas, pero Orlegi sí está obligado a informar sobre ellas. Cualquier transferencia de sus datos personales que sí requiera de su consentimiento será informada previamente, a través de la comunicación y actualización de este Aviso de Privacidad y de forma previa a la realización de esa comunicación de datos.

Derechos ARCO

La Ley regula los Derechos ARCO con que usted cuenta como titular de datos personales. Estos derechos comprenden:

- **Acceso:** el derecho que tiene a conocer qué datos tenemos de usted, así como para saber cómo los usamos o compartimos.
- **Rectificación:** el derecho que tiene para solicitar en todo momento la rectificación de sus datos, si por cualquier motivo están incorrectos, inexactos o incompletos en nuestras bases de datos.
- **Cancelación:** el derecho a pedir que eliminemos su información, a partir de su bloqueo y su posterior supresión definitiva.
- **Oposición:** el derecho que tiene a indicar una causa legítima por la cual debemos dejar de usar sus datos personales.

Para ejercer cualquiera de los Derechos ARCO, deberá presentar una solicitud dirigida a nuestro Departamento de Datos Personales, a través del correo electrónico: datospersonales@orlegi.mx

La solicitud deberá contener o estar acompañada de:

1. Su nombre y domicilio completos, u otro medio para comunicarte la respuesta a su solicitud,
2. Copia de una identificación (o de un poder, si alguien ejerce el derecho en su nombre),
3. Una descripción del derecho que quiere ejercer, así como la información relacionada con el mismo, y
4. Cualquier otra información que consideres importante para atender su solicitud o localizar sus datos personales.

Orlegi responderá a su solicitud dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la fecha en que sea enviada y recibida. Si la solicitud resulta procedente, la haremos efectiva dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta. En caso de que la información y/o documentación proporcionada en su solicitud resulten incompletas, erróneas y/o insuficientes, o bien, no se acompañen los documentos necesarios para acreditar su identidad o la representación legal correspondiente, le solicitaremos la corrección y subsanación de las deficiencias para poder dar trámite a dicha solicitud. Usted contará con 10 (diez) días hábiles para atender el requerimiento y corrección de la solicitud; en caso contrario ésta se tendrá por no presentada.

El uso de medios electrónicos para el ejercicio de los Derechos ARCO autoriza a Orlegi para dar respuesta a la solicitud correspondiente a través del mismo medio, salvo que usted indique otro medio de contacto en su solicitud, de forma clara y expresa.

El derecho de cancelación no es absoluto. Por favor tome en cuenta que Orlegi debe conservar información para cumplir con diversas obligaciones legales y que para hacerlo puede compartir sus

datos personales con otras entidades u organismos. En tales casos, es posible que el derecho de cancelación deba solicitarse ante la entidad que recibió sus datos personales.

¿Quiere revocar su consentimiento?

En algunos casos, usted podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; sin embargo, esta revocación no puede tener efectos retroactivos, es decir, no puede afectar a situaciones, trámites o transferencias realizadas antes de la revocación de su consentimiento; así como tampoco en los casos en que dicha revocación suponga el incumplimiento de disposiciones generales de orden público que establezcan la obligación de mantener el tratamiento de sus datos personales durante determinado período.

Usted puede enviar su solicitud de revocación de consentimiento al correo electrónico datospersonales@orlegi.mx, siguiendo las instrucciones aplicables al ejercicio de los Derechos ARCO.

Limitaciones sobre el uso y divulgación de sus datos personales

Usted puede limitar el uso o divulgación de sus datos personales dirigiendo la solicitud correspondiente a nuestro Departamento de Datos Personales, siguiendo para tales efectos el procedimiento y las instrucciones aplicables al ejercicio de los Derechos ARCO.

Orlegi cuenta con medios y procedimientos para asegurar la inclusión de algunos de sus datos en listados de exclusión propios, para evitar que sus datos sean divulgados. En tales casos, otorgaremos a los titulares que soliciten su registro, la constancia de inscripción correspondiente.

Cambios a nuestro Aviso de Privacidad

Orlegi se reserva el derecho de modificar, actualizar, extender y/o de cualquier otra forma cambiar el contenido y alcance de este Aviso de Privacidad, en cualquier momento y bajo completa discreción; en tales casos, publicaremos dichos cambios en los sitios web <https://abonos.clubsantos.mx/> y <https://clubsantos.mx/>, sección Avisos de Privacidad. En todo momento, usted puede solicitar una copia de la última versión de este Aviso de Privacidad a nuestro Departamento de Datos Personales, a través del siguiente correo electrónico: datospersonales@orlegi.mx

El Aviso de Privacidad que regule el tratamiento de sus datos personales será el que aparezca publicado en nuestra sección Avisos de Privacidad en los siguientes sitio web: <https://abonos.clubsantos.mx/> y <https://clubsantos.mx/>.

Dudas o aclaraciones

En caso de tener dudas o aclaraciones sobre el presente Aviso de Privacidad, puede contactar a nuestro Departamento de Datos Personales a través del siguiente correo electrónico: datospersonales@orlegi.mx.

Fecha de última actualización: 24 de mayo de 2024.

4. CÓDIGO DE CONDUCTA DEL AFICIONADO

Indicaciones Liga Mx

El Aficionado manifiesta que conoce y acepta las causas por las que le puede ser negado el acceso al evento deportivo amparado por el boleto y las sanciones a las que puede hacerse acreedor, previstas en el Protocolo Interinstitucional Estadio Seguro y demás reglamentos aplicables, mismos que se encuentran a su disposición para consulta en la página web de la Liga MX y la FMF, y que conoce el aviso de privacidad aplicable, mismo que estuvo a su disposición para su aceptación plenamente informada al momento de registrarse en la plataforma, ello con independencia de las consecuencias legales que las autoridades competentes puedan atribuirles.

Indicaciones Generales en TSM

Todos los asistentes al Territorio Santos Modelo se comprometen a cumplir con los reglamentos y protocolos de seguridad.

1. Deberás mostrar buen comportamiento y respeto a las medidas de seguridad implementadas por las autoridades.
2. Se negará el acceso al estadio a cualquier persona que se encuentre bajo los efectos de drogas y/o alcohol.
3. Independientemente de contar con boleto o abono, todos los asistentes mayores a 18 años deberán presentar su FAN ID en accesos para poder entrar al estadio.
4. Al ingresar a TSM el aficionado autoriza la captación y uso de su imagen en fotografías y/o videos para cualquier fin lícito de Club Santos y las empresas de Orlegi Sports. En el caso de menores de edad, la autorización se entiende otorgada por quien ejerza la patria potestad o tutela. Consulta la autorización de uso completa en clubsantos.mx. Dudas o aclaraciones al correo tsmexperiencia@clubsantos.mx. Consulta nuestro Aviso de Privacidad en [página web].

A. Estacionamientos

5. El usuario del estacionamiento acepta y respeta los lineamientos del reglamento de estacionamiento:

REGLAMENTO DE USO DE ESTACIONAMIENTOS DEL TERRITORIO SANTOS MODELO

El presente Reglamento de Uso de Estacionamiento (el "Reglamento") regula el acceso, permanencia y uso del área de estacionamiento de Territorio Santos Modelo ("TSM" o el "Estadio"). Este Reglamento es aplicable a toda persona que ingrese un vehículo al área de estacionamiento, sea abonado, suitehabiente, cuentahabiente de boleto individual, proveedor, personal o invitado.

a) El ingreso al estacionamiento implica el consentimiento del titular y sus acompañantes para que el personal de seguridad, en caso de considerarlo necesario, realice una revisión visual del vehículo, incluyendo cajuela y compartimentos accesibles, con el único fin de verificar que no se porten los objetos o sustancias prohibidos señalados en este Reglamento.

b) Los usuarios del estacionamiento deberán ocupar exclusivamente los cajones que les hayan sido asignados o aquellos expresamente autorizados, en su caso. Queda prohibido estacionarse en áreas de circulación, accesos, salidas de emergencia, espacios reservados para personas con discapacidad sin la autorización correspondiente, zonas de carga y descarga, así como en cualquier otro lugar que obstruya la operación normal del estacionamiento o represente un riesgo para personas o bienes. El Club y/o TSM podrá solicitar el retiro inmediato del vehículo y aplicar las medidas correspondientes en caso de incumplimiento.

c) Los cajones señalizados para personas con discapacidad o movilidad reducida son de uso exclusivo para vehículos que porten el distintivo oficial correspondiente. Su mal uso facultará al Club y/o TSM a solicitar la remoción del vehículo de dicho lugar.

d) Durante días de partido:

i. Es indispensable presentar el boleto de estacionamiento vigente o el plástico de suitehabiente para ingresar a TSM. Dicho documento podrá ser solicitado nuevamente por el personal de seguridad en cualquier momento.

ii. El acceso es personal e intransferible respecto del espacio y/o zona asignado(a); el Club podrá reasignar cajones por razones operativas o de seguridad sin que ello genere derecho al usuario de compensación adicional alguna.

iii. Se permite el ingreso de vehículos desde 2 (dos) horas antes del inicio del partido. La permanencia máxima posterior a la finalización del encuentro es de 1 (una) hora, transcurrida la cual el Club podrá solicitar el retiro del vehículo y el Club no será responsable por su resguardo.

iv. En caso de suspensión, cancelación, reprogramación y/o celebración de partidos a puerta cerrada no habrá devolución y/o reembolsos al titular del acceso al estacionamiento.

e) El Club se reserva el derecho de admisión y permanencia, pudiendo negar el acceso o solicitar el retiro de cualquier vehículo o persona que incumpla este Reglamento, altere el orden público o represente un riesgo para la seguridad de terceros.

f) Queda estrictamente prohibido dentro del área de estacionamiento:

- i. Ser partícipe y/o de cualquier manera estar relacionado y/o involucrado en peleas, pleitos, riñas, cualquier acto de violencia física o verbal y/o cualquier actividad ilícita.
- ii. Portar o mantener en el vehículo armas de fuego, armas blancas, objetos punzocortantes y/o cualquier artículo que pueda emplearse como proyectil.
- iii. Botellas de vidrio de cualquier tipo o tamaño.
- iv. Asadores, parrillas, fogatas o cualquier fuente de fuego abierto.
- v. Pirotecnia, artefactos explosivos o similares, sean o no improvisados.
- vi. Sustancias prohibidas de acuerdo a la normatividad aplicable.
- vii. Consumo de bebidas alcohólicas fuera de las áreas y horarios expresamente autorizados.
- viii. Instalación de toldos, mesas, sillas o cualquier mobiliario que obstruya la circulación vehicular o peatonal.
- ix. El uso de drones o aeronaves no tripuladas sin autorización expresa y previa del Club y/o TSM.

Esta lista es enunciativa y no limitativa; el Club y/o TSM podrá actualizarla conforme a la reglamentación y/o legislación en vigor aplicable, así como a los lineamientos de seguridad vigentes, mismos que estarán disponibles en el sitio web oficial del Club.

g) El ingreso y permanencia de cualquier vehículo en las instalaciones y áreas de estacionamiento del Club y/o TSM se realiza bajo el exclusivo riesgo y responsabilidad de su propietario, poseedor, conductor y/o usuario. En consecuencia, el Club y/o TSM no son responsables por robo, tentativa de robo, extravío, daño, vandalismo, incendio, desastres naturales, caso fortuito, fuerza mayor, ni por la pérdida total o parcial del vehículo, de sus accesorios, autopartes o de cualquier objeto, documento, dinero, valor o pertenencia que se encuentre en su interior y/o adherido al mismo, independientemente de la causa que origine dicho evento.

La asignación de espacios de estacionamiento, así como la existencia de controles de acceso, vigilancia, cámaras de seguridad o personal de apoyo, no constituyen depósito, guarda, custodia o vigilancia específica de los vehículos o de los bienes contenidos en ellos, por lo cual el Club y/o TSM no son responsables del resguardo de dichos vehículos o los bienes contenidos en ellos.

El titular se obliga a reparar cualquier daño que él, su vehículo o sus acompañantes causen a las instalaciones, vehículos de terceros y/o personas dentro del área de estacionamiento de TSM.

h) El área de estacionamiento cuenta con sistema de videovigilancia con fines de seguridad. Las imágenes captadas podrán ser utilizadas de conformidad con el Aviso de Privacidad del Club disponible en su sitio web oficial.

i) El Club y/o TSM podrá modificar, adicionar y/o actualizar el presente Reglamento en cualquier momento por razones de seguridad, operación o cumplimiento normativo. La versión vigente estará disponible en todo momento en el sitio web oficial del Club.

B. Accesos

6. Todo aficionado mayor a 95cm deberá ingresar con un acceso válido al partido como plástico suite, abono, boleto físico o digital. Los niños menores a 95cm no pagan boleto y ocuparán el regazo de sus padres o tutores como asiento.
7. Prohibido el ingreso de cualquier artículo señalado en el reglamento oficial de la Liga MX, así como bolsas o mochilas con dimensiones superiores 40x40cm. El ingreso será con previa revisión por parte del personal de seguridad pública y/o privada
8. Prohibido el ingreso de banderas de tamaño superiores a las reglamentadas, trapos, mantas, instrumentos musicales, papel picado, artefactos de pirotecnia, cigarros, encendedores, así como el resto de objetos prohibidos permanentemente.
9. Prohibido el ingreso de cámaras profesionales o selfie stick
10. Prohibido el ingreso de cualquier bebida o alimento desde los accesos exteriores del estadio (incluyendo accesos vehiculares) excepto alimentos para bebé.
11. Prohibido el acceso a carriolas o portabebés
12. Conserva tu boleto físico o digital disponible, se realizan revisiones aleatorias para correcta operación y servicio del estadio

C. Interior

13. Las áreas y asientos para personas con discapacidad motriz solo podrán ser utilizados por los acompañantes de las personas con discapacidad mientras ellas permanecen en su silla de ruedas.
14. Prohibido fumar, consumir o tener encendido cualquier producto de tabaco, nicotina o que genere emisiones en cualquier lugar del Territorio Santos Modelo. Sanciones: Multa por hasta 4,000 veces al SMD, arresto por hasta 36 hrs y/o desalojo del recinto sin reembolso.
15. Permanecer sentados únicamente en los lugares asignados en el boleto adquirido. Prohibido permanecer en escaleras, pasillos o explanadas.
16. Atender a las indicaciones de sonido local, personal de seguridad o colaboradores del Club sobre las medidas de seguridad.

D. Salida.

17. Al finalizar el partido, todos los aficionados podrán ingresar a los bares en zona Poniente o Nivel Club respetando los horarios de funcionamiento de los mismos. Solo los aficionados de la zona correspondiente a cada bar podrán ingresar durante el previo, durante el partido o medio tiempo.

4. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN: CONSENTIMIENTO EN PLATAFORMAS DIGITALES

**CLUB SANTOS LAGUNA, ORLEGI SPORTS Y SUS EMPRESAS RELACIONADAS.
PRESENTE.**

Asunto: Autorización de Uso de Imagen

Yo, con domicilio y/o medio de contacto proporcionados al Club, con la capacidad legal para suscribir el presente documento, actuando por mi propio derecho (o bien, mi carácter de padre/madre/tutor de menor de edad, actuando en representación del menor), en términos de lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor y demás ordenamientos aplicables,, autorizo a CLUB DE FÚTBOL SANTOS DE LA LAGUNA, S. DE R.L. DE C.V., ARCANLIX, S. DE R.L. DE C.V., ARCANLIX, A. EN P., MEXISOCER WOMENS CLUB HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V., ORLEGI OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V., sus empresas controladoras, relacionadas y/o filiales, sus representantes, accionistas, afiliadas, subsidiarias y/o terceros que éstos designen (todas las cuales son referidas de forma conjunta, en lo sucesivo, como el "Club"), para captar , fijar, usar y explotar mi propia imagen, nombre, voz y demás rasgos físicos y de personalidad, (o bien, tratándose de menores de edad, la propia imagen, nombre, voz y demás rasgos físicos y de personalidad imagen del menor)(en lo sucesivo, la "Imagen") en cualquier medio conocido o por conocer, de forma directa o indirecta, , así como el material visual, audiovisual, fotografías, retratos y/o publicaciones de cualquier naturaleza que se lleven a cabo sobre la Imagen, para que de manera enunciativa, más no limitativa, sea usada en los proyectos y campañas que el Club determine, incluyendo aquellas que puedan ser exhibidas en los medios de comunicación que el Club designe.

Esta autorización se otorga en los términos más amplios permitidos por la ley, conforme a las siguientes características:

(A) Alcances de la autorización y licencia. Otorgo al Club una autorización amplia, mundial, irrevocable en la medida permitida por la ley, gratuita, transferible y sublicenciable, para capturar, reproducir, fijar, sincronizar, editar, adaptar, transformar, crear obras derivadas, comunicar públicamente, distribuir, exhibir, poner a disposición y explotar la Imagen, sin límite de número de ocasiones o medios, en soportes impresos, digitales, electrónicos, redes sociales, plataformas actuales y futuras, y cualesquiera tecnologías análogas o sucesoras.

(B) Integridad y contextos de uso. Sin perjuicio de las obligaciones legales aplicables, el Club no utilizará la Imagen en contextos ilícitos. Cualquier estándar adicional de integridad o contexto operará únicamente en la medida exigida por la ley aplicable.

(c) Carácter gratuito y no relación laboral. Las autorizaciones y licencias otorgadas mediante el presente instrumento son gratuitas y no generan relación laboral, de agencia o representación con el Club. En este mismo acto, el titular de la Imagen renuncia a cualquier derecho de remuneración, regalía, participación, crédito, inspección o aprobación previa de materiales que incorporen la Imagen, reconociendo que los derechos patrimoniales sobre los materiales y soportes en los que se incorpore la Imagen corresponden exclusivamente al Club.

(d) Duración. La vigencia de esta autorización será de 2 (dos) años, contados a partir de la aceptación y firma de este documento. Cualquier revocación que pudiera ser procedente operará

solo hacia el futuro y no afectará retroactivamente usos, materiales, campañas o compromisos adquiridos con anterioridad, salvo mandato legal expreso.

(e) Datos personales y Aviso de Privacidad. El Club tratará los datos personales del titular de la Imagen y del firmante conforme a su Aviso de Privacidad disponible en [URL del aviso], el cual he leído y acepto. Comprendo que se pueden ejercer derechos ARCO conforme a los procedimientos y datos de contacto indicados en dicho aviso. La revocación, cuando proceda, será únicamente para efectos futuros y no implicará la eliminación de materiales ya generados, difundidos o comprometidos con terceros, salvo obligación legal en contrario.

(f) Transferencias y encargados. Autorizo que el Club comparta, encomiende, transfiera o ceda los derechos concedidos por virtud del presente instrumento a sus afiliadas, subsidiarias, controladoras, cesionarias, sucesoras, licenciatarias, patrocinadores, socios comerciales, agencias, medios, plataformas, proveedores y/o cualquier tercero involucrado en la producción, difusión o explotación autorizada, sujetos a obligaciones de confidencialidad y seguridad equivalentes cuando corresponda.

(g) Mayoría de edad o menores. Para efectos de esta autorización, el firmante señala la opción aplicable y llena, en su caso, los datos correspondientes:

(g.2) Titulares Mayores de edad. Declaro bajo protesta de decir verdad que soy mayor de edad, tengo plena capacidad jurídica, no tengo impedimento alguno (legal, contractual o de otra naturaleza) para otorgar la presente esta autorización, y que su otorgamiento no contraviene obligación o restricción vigente a mi cargo. Asumo la responsabilidad por la veracidad de esta declaración y por cualquier reclamación derivada de su inexactitud.

(g.1) Titulares Menores de edad. Declaro bajo protesta de decir verdad que cuento con la patria potestad o tutela del menor y con plena capacidad jurídica para otorgar esta autorización en su nombre; que no tengo impedimento alguno (legal, contractual o de otra naturaleza) para hacerlo y su otorgamiento no contraviene obligación o restricción vigente. Anexo identificación oficial y, en su caso, documento que acredite mi representación. Asumo plena responsabilidad por la veracidad de estas declaraciones y por cualquier reclamación derivada de su inexactitud, y garantizo al Club la validez y suficiencia de la representación al ingreso del menor al inmueble.

(h) Declaraciones, garantías e indemnidad. Declaro que la autorización de mi Imagen no infringe derechos de terceros ni restricciones contractuales a mi cargo; libero al Club de cualquier responsabilidad por reclamaciones derivadas de tales incumplimientos y me obligo a indemnizar y sacar en paz y a salvo al Club frente a reclamaciones, daños, costos y gastos (incluidos honorarios legales) que se deriven de la inexactitud de mis declaraciones o del uso autorizado de la Imagen, salvo dolo o culpa grave del Club.

(i) Jurisdicción y ley aplicable. Para la interpretación y cumplimiento de esta autorización, las partes se someten a la jurisdicción de los juzgados competentes en la ciudad de Torreón, Coahuila, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros. La legislación aplicable será la federal mexicana, en lo conducente, la relativa a derechos sobre imagen en el marco de la propiedad intelectual y, supletoriamente, la legislación civil local del estado de Coahuila de Zaragoza.

Acepto que conozco los alcances de la presente autorización, y reconozco que no ha mediado dolo, error, mala fe, coacción, amenaza, lesión o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiese invalidarla.

Encuentra la versión más actualizada en clubsantos.mx/TyC